

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 18 de Marzo de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6911.

LA PERLA ANTI-GASTRAGILCA.

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago,
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 14 de Marzo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos autorizando á la comandancia de Ingenieros de la Coruña y de Pamplona para adquirir, sin las formalidades de subastas, varios materiales para obras militares, y al director general de Artillería para que la fábrica de Trubía adquiera un wagon especial para el arrastre de grandes pesos.

—Otro disponiendo que el brigadier D. Antonio Rojas pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al Ministro del ramo, para presentar á las Cortes las cuentas generales del Estado de 1868-69 y del 1869-70.

—Otros nombrando director general de contribuciones á D. Manuel Diaz Valdés; director general de Propiedades y derechos del Estado, á D. Federico Pons y Montells.

—Real orden dictando disposiciones para la aplicacion de los derechos de arancel á los productos procedentes de Alemania, Suecia y Noruega y Suiza.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el domingo 8 de Abril se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Sigüenza.

UNA VISITA Á SIERRA-ALMAGRERA EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.

(CONTINUACION.)

El descenso por torno, preferido por el minero por más cómodo, es en cambio más peligroso y muchas veces por apatía y descuido de ellos mismos. El minero pasa por la pierna el ojal que hay al extremo de una cuerda de cáñamo—¡de esparto algunas veces!—se sujeta á ella con una mano y además, pero no siempre, con un cinturón, con la otra mano coge el candil y baja pozos de ochenta metros cantando y bromeando con el obrero que en igual forma sube por el otro extremo. El torno es de madera, prototipo de sencillez, sin una uña ni un piñón siquiera, como tienen los empleados en la elevacion de materiales, para el caso de una rotura ó salida de las cigüeñas.

Es decir, que en todas partes se trata con más consideracion un sillar ó una dovela, que un ser humano en la Sierra.

No existe tampoco en estos pozos una cuerda ó aviso para evitar un accidente, precaucion sencillísima, pues aunque la voz se percibe generalmente desde la boca del pozo, no se oye bien cuando el obrero pasa ya de la mitad del mismo y hay ocasiones en que es indispensable avisar con rapidez y claridad, el alto ó el cambio de movimiento.

demás del peligro de la rotura de la cuerda, peligro que á primera vista ocurre y tal vez el menos graves hay que temer como causas de accidentes desagradados, el enredarse las cuerdas, deslizarse estas sobre el

torno, el engancharse en alguna grieta del pozo, la rotura de una cigüeña y la caída de alguna piedra ó piedrecilla que se desprende de las paredes.

Todos estos peligros crecen, se multiplican, cuando la subida ó bajada se verifica por tornos de caballería.

De sentir es que la policia minera no sea un hecho y por su falta se consienta en algunas minas este sistema de bajada. El minero, que necesita pasar las dos piernas en dos ojales de la cuerda y además atarse sólidamente, se vé suspendido durante quince ó veinte minutos en pozos de 300 metros, expuesto á los anteriores peligros sin poder avisar, y fiado á la voluntad de una caballería que puede espantarse, precipitarse, no pararse á tiempo á la subida y poner al minero en grave riesgo.

Este trabajo y estos peligros son luego recompensados con jornales que varían de 6 á 9 1/2 reales, de los que hay luego que descontar la comida, que ya se ha dicho varía de 2 1/2 á 3 reales.

PREPARACION MECÁNICA DE LOS MINERALES.

La falta de aguas en la Sierra es un obstáculo que se opone á que la limpia de los minerales sea todo lo esmerada y perfecta que fuera de desear.

Redúcese á una minuciosa monda á martillo, sobre el suelo, en clases numerosas, desde primeras á quintas y hasta sétimas alguna vez, segun su riqueza. Esta subdivision del mineral, que trae consigo una costosa mano de obra, no nos parece muy bien fundada; antes al contrario, de observaciones y estudios hechos por Ingenieros de este distrito, resulta ilusorio y contraproducen muchas veces, conseguir primeras ricas en plata y plomo á expensas de las clases inferiores.

El mineral pobre se clasifica y concentra en cribas inglesas y los polvos son concentrados por *polveros* que los compran á las minas y los enriquecen en *Round-buddles*, llamados *rumbo*s por la gente del pais.

Este sistema de concentracion, sobre todo el seguido para los polvos ha sido objeto de estudios y tentativas para mejorarlo, sin éxito satisfactorio hasta el presente, sin que esto quiera decir seguramente que el seguido en la actualidad pueda calificarse de perfecto.

Bien quisiéramos, para terminar estos apuntes, dar la descripcion de algunas minas célebres de la comarca; pero esto, alargando demasiado estos artículos, saldria fuera del cuadro que hemos querido trazar.

La venida de capitales extranjeros, la direccion de las minas confiadas á inteligentes Ingenieros españoles y extranjeros, han modificado y modificarán dentro del limite que la organizacion de la mineria les permita, los servicios que constituyen la explotacion racional y ordenada de las minas.

Como mina digna de visitarse, porque en ella se revelan los buenos

resultados del predominio y union de la direccion técnica con la administrativa, donde se vé un plan ordenado desde su origen y que la coloca á la cabeza de las minas de Sierra-Almagrera, citaremos la *Guzman*, que explota un rico y potente filon muy regular y reconocido en una gran extension.

Esta mina honra á su Director facultativo D. Manuel Lacasa, reputado Ingeniero cuyo nombre vá intimamente unido á la historia de Sierra-Almagrera en sus últimos años, por sus numerosos trabajos, por los descubrimientos en ella realizados y por su importante gestion en la venida de empresas serias y poderosas con cuya cooperacion es de esperar una nueva época de prosperidad para la mineria de este distrito.

Para terminar, á continuacion apuntamos los datos recogidos en nuestra visita á esta Sierra, que contribuirán á formar juicio más exacto de ella.

ESTADÍSTICA.

Desagüe.—2 máquinas de doble efecto, de rotacion, con expansion y condensacion, de 300 caballos y 150 respectivamente de fuerza máxima, que marchan dando de 8 á 13 pulsaciones por minuto, elevando en cada una 363 litros la primera y 244 la segunda y con corridas de 1^m, 50 y 1^m, 20 en los pistones de las bombas. Ordinariamente marcha una sola máquina, ó sea, la mayor que tiene el número 2 y es la más moderada.

En el pozo *San Juan*, del barranco Francés, se está trabajando con mucha actividad en el recorte del pozo é instalacion de una nueva máquina de desagüe de 200 caballos del sistema Kley.

La alimentacion de las calderas se hace con el agua de la condensacion, más un 5 por 100 de agua del mar, que llega por el socavon, para reparar las pérdidas y para cuyo servicio se emplea una locomóvil de diez caballos. La mala calidad de las aguas que producen las labores y la carestia de las ordinarias (2 rs. la carga), han obligado á establecer este sistema para la alimentacion.

Personal: 1 Jefe y 50 operarios, distribuidos en los diversos servicios y talleres.

La máquina mayor empezó á marchar el 24 de Agosto de 1881, en cuya época habia 49 metros de agua en el pozo de bombas; á primeros de 1883 restaban de 6 á 7 metros en el mismo, habiendo ocurrido entre estas dos fechas varios accidentes y paradas.

Minas.—A mediados del año próximo pasado estaban en trabajos 83 minas en la Sierra, y 5 en Herrerías.

El personal empleado en dichas minas es como sigue:

- 7 Ingenieros.
- 20 Administradores.
- 89 Capataces.
- 26 Maquinistas.
- 823 Picadores (barreneros.)
- 611 Gavias (dedicados al transporte.)
- 233 Torneros.
- 525 Linpiadores (de mineral.)

51 Amainadores y enganchadores.

El resto, hasta 2.460 operarios, lo componen guardas, muleros, cocineros, pedriceros, etc., etc.

Estos datos harán reflexionar seguramente á nuestros lectores sobre lo imperfecto y costoso de ciertos servicios; en ellos descansan algunas de nuestras anteriores reflexiones.

Aparatos de extraccion.—Malacate. 1 parado.

Tornos económicos, 28 parados, 24 en marcha.

Máquinas de 3 caballos fuerza máxima.

Id.	de 4	»	»	2
Id.	de 6	»	»	5
Id.	de 8	»	»	15
Id.	de 10	»	»	5
Id.	de 12	»	»	3
Id.	de 14	»	»	1
Id.	de 15	»	»	3
Id.	de 30	»	»	1

Total. 36 máquinas con 343 caballos de fuerza.

De estas máquinas estaban 27 en movimiento y 9 paradas á causa del agua.

Máquinas de vapor 11, de las cuales 3 son de desagüe.

Fuerza maxima en caballos total —90.

El número de trabajadores asciende á unos 650 distribuidos en la misma proporcion indicada para la Sierra.

Faltan los datos de la mina *Virgen de las Huertas*.

Accidentes.—Para socorrer á los heridos en los trabajos existe en Cuevas un hospital, á donde son conducidos los que pueden llegar á dicha ciudad. ó los que lo desean por tener allí sus familias.

Los heridos graves son auxiliados en un pequeño hospital de la Sierra á cargo de las Hermanitas de los pobres y á cuyo frente se halla un médico.

Ambos establecimientos están sostenidos por los mineros, á cuyo efecto pagan una peseta por varada, ó sean, 3 pesetas anuales. A continuacion los datos recogidos en el libro de entradas de este último, teniendo en cuenta que en él no se registrarán los numerosos accidentes de poca importancia que allí se curan diariamente.

AÑOS.	Enfermos ingresados.	Enfermos curados.	Enfermos fallecidos.
1879	248	241	7
1880	223	229	4
1881	255	247	8
1882 (hasta fin de Junio)	147	145	1
TOTAL	883	862	21

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Con posterioridad á los anteriores apuntes, en una corta visita hecha á la Sierra, he tenido ocasion de observar los numerosos trabajos que en ella está llevando á cabo la «Compañía de Aguilas».

Dueña esta empresa de un gran número de minas, confiada á la activa é inteligente direccion de nuestro

querido amigo D. Federico Kuntz, Ingeniero del Cuerpo nacional de Minas, prepara y desenvuelve con actividad un gran número de trabajos.

Cómodos caminos, en sustitución de penosísimas veredas, la instalación de máquinas de extracción, hermosas casas para residencia de ingenieros, capataces y trabajadores, reparación en las minas de los desperfectos causados por la paralización del desagüe, trabajos de investigación y preparación y una inteligente y ordenada administración, son los trabajos hasta ahora realizados.

Una red de ferro-carriles enlazando á Bédar con Garrucha, Palomares, La Sierra y Aguilas, una red telefónica entre los mismos puntos, la instalación de una nueva máquina de desagüe, para llevar á cabo este servicio de una manera regular y segura, son proyectos que se realizarán á la mayor brevedad; con lo cual, especialmente con el último, esta Compañía obtendrá merecida recompensa á sus grandes trabajos y cuantiosos desembolsos, las demás minas darán gran actividad á sus explotaciones y Sierra-Almagrera recobrará la vida y animación de sus mejores épocas.

La producción de Sierra-Almagrera ha sido de 36.000 quintales castellanos en la 1.ª varada y de 115.000 id. id. en la 3.ª. Nos faltan datos exactos de la 2.ª varada, que podremos evaluar aproximadamente en unos 44.000 quintales, lo que hace un total de 185.000 quintales castellanos.

Cuando complete la reunión de datos estadísticos, la *Revista*, recibirá una nota detallada, por minas y clases, de la producción en 1883. Sirvan los anteriores como una aproximación, que me veo obligado á dar, si estos apuntes no han de carecer, de uno de los datos de más interés, cuando se trate de una industria tan importante como la minería.

Almería 25 de Febrero de 1883.

JUAN PIÉ Y ALLUE.

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

Nada de notable que pueda decirse ha de influir en el mejoramiento de nuestras aptitudes y manera de ser literaria, ha ocurrido en estos últimos días. Únicamente la literatura al por menor ha sido, por decirlo así, la que ha continuado dando paso á los amantes de las patrias letras, pues las prensas de Madrid no han arrojado un solo libro que merezca la pena de un detenido examen ó de un juicio maduro y extenso. De ahí, por lo tanto, que nos veamos en la precisión de limitarnos á consignar la marcha de los asuntos literarios por lo que respecta á publicaciones de un orden secundario. Hecha esta aclaración entremos en materia.

Se ha recibido en la Academia de la Historia, una interesante *Memoria* sobre los manuscritos en verso y prosa de los siglos XIII y XIV que, procedentes de España, poseen los judíos de Salónica. Esta *Memoria* contiene buen número de datos para conocimiento de la literatura hispano-salónica. Aquellos que, como nosotros, sienten amor y entusiasmo por cuanto al progreso y esplendor de la patria literatura se relaciona, no podrán menos de recibir con agrado la noticia anterior.

—*Cuentos Filipinos*. Así se intitula una obra debida á la pluma del Sr. D. José Montero y Vidal y cuya segunda edición acaba de ponerse á la venta. En este libro se relatan con extraordinario acierto las originales costumbres de Filipinas, y esta circunstancia sola, basta á hacer grata y útil la lectura de la obra del Sr. Vidal. A lo correcto del estilo que en todas sus páginas campea, hay que unir la variedad que imprimen la multitud de datos históricos, geográficos, estadísticos y descriptivos que contiene dicha obra y que en tanto contribuyen á facilitar el perfecto conocimiento de tan importantes islas. Por todas y cada una de estas circunstancias, pues, no dudamos en consignar que la segunda edición de la útil y curiosa obra del señor

Montero y Vidal, ha de conseguir el mismo favorable éxito que obtuvo al darla por primera vez á la estampa.

La casa editorial que publica la *Revista de los Tribunales*, acaba de poner á la venta el tomo VII de la *Jurisprudencia Civil Española*, obra de indudable importancia y de utilidad suma. Prescindiendo de la facilidad con que las personas consagradas á la aplicación del derecho pueden consultar cuantas sentencias existan sobre un punto dado, el tomo VII sobre *Recursos de casación*, como los demás de la obra, representa un gran trabajo de redacción, y la consiguiente economía en el precio de aquella, pues comprende este volumen mas de 1.400 sentencias, ó sean las dictadas por el Tribunal Supremo desde 1.º de Enero de 1875 á la misma fecha de 1879. Con la publicación de esta obra y de las demás de este género que viene dando á luz la *Revista de los Tribunales*, presta un señalado servicio al derecho pátrio, que las personas competentes saben apreciar en su verdadero valor.

—*El farol de la Virgen*, se intitula una lindísima novela que acaba de publicar el editor Sr. Gracia, y que es debida á la pluma del reputado escritor D. Pedro Escamilla. Es una narración sencilla que se lee con gusto y que entretiene agradablemente al que la preste su atención.

—El tomo 42.º de la popular y acreditada obra de biografías *Figuras y Figurones*, acaba de ver la luz. Su autor el escritor distinguido, Sr. D. Angel Maria Segovia, demuestra en este, como en los anteriores tomos, su atinado criterio y especiales condiciones para juzgar personas y hechos. Contiene dicho volumen, las biografías de los Sres. Marqués de Acapulco, Albacete, Albert, Polavieja, Ortiz y Uztariz, Moreno de Chisto, Belmonte y Vilchez, Losada y Correa, y otros.

—La nueva traducción de los *Diálogos filosóficos* de Leopardi, hecha por D. Luis Cánovas, se ha puesto á la venta en las principales librerías. La tarea del Sr. Cánovas resulta bien y discretamente desempeñada y por ello le felicitamos.

—El Sr. Marqués de Figuerola ha publicado una novela que acaba de publicar y que titula *El último estudiante*. El libro tiene atractivos que invitan á leerle, y la acción es desarrollada con tino é interés en el fondo, y claridad y corrección en la forma.

Es cuanto á literatura y bibliografía podemos decir por hoy.

Sayo,

B.

NOTICIAS DE JEREZ.

Las que dan por telégrafo los periódicos de la mañana, contienen estos pormenores.

La Guardia civil y rural de Jerez que había salido para la sierra Membrial, cerca de la ermita de Cartuja, ha preso á unos treinta hombres por sospechas de pertenecer á la asociación secreta.

Han ingresado en aquella cárcel, habiéndoseles cogido documentos importantes.

Parece que entre los presos hay tres jefes de grupos de curiales, los cuales permanecerán incomunicados hasta mañana que serán interrogados por un juez especial.

También en Arco ha sido capturado Merino Boticario de quien se dice que es jefe decurial en la asociación de *La Mano Negra*. Parece que era uno de los reclamados por el juez de instrucción.

Lo que algunos corresponsales han dicho de un homicidio cometido en la cárcel de Cádiz, llevados de su fantasía, añadiendo que el muerto era asociado á *La Mano Negra*, á quien se había hecho desaparecer para que no comprometiera á los demás con sus declaraciones, es un rumor de todo punto inexacto.

Los corresponsales, por último, dicen algunos, que las altas autoridades políticas no corresponden al celo de las judiciales; que las cárceles con tantos presos vuelven á llenarse, y que las vistas públicas en juicio oral no tendrán lugar hasta Abril.

NOTICIAS JEREZANAS.

Las que comunican desde hace dos días los corresponsales, son ya menos dramáticas que las de antes. Sin duda se van apurando los colores de la paleta.

Así y todo, lo que de Jerez viene, tiene interés, porque aquella situación dista de ser tranquilizadora.

Vamos, pues, á los hechos. Salíó el domingo el capitán Oliver con alguna fuerza para recorrer la sierra de Mimbra, donde se supone andan vagando algunos hombres comprometidos en los crímenes de *La Mano Negra*.

Se ha terminado el sumario del crimen descubierto en Arco, cuya sustanciación ha sido rapidísima, merced á la confesión de los procesados y á la evidencia de las pruebas.

El juez especial que viene entendiendo en los hechos de *La Mano Negra*, ha dictado auto de inhihición respecto á cuarenta procesados del Arahál, pasando las diligencias al juez de Marchena.

Los trabajadores, obedeciendo órdenes superiores, dicen que quieren la transformación de la propiedad de individual en colectiva, y que mientras esto no suceda, procurarán, encerrados en una actitud pasiva, causar el mayor perjuicio posible, hasta que las pérdidas continuas decidan á los propietarios á aceptar sus condiciones.

Esta actitud, que se señala principalmente en la Asociación de los jornaleros del Campo, dificultará la armonía buscada por los actuales propietarios con los antiguos trabajadores.

Es creencia general que en breve serán puestos en libertad los detenidos que resulten sólo afiliados á la Internacional y no tengan participación alguna en los hechos de *La Mano Negra*.

Esta medida alcanzará á los jefes internacionalistas, excepto aquellos que resulten acusados de la formación de sociedades secretas, á los que se les juzgará con arreglo á las leyes.

TEMPESTAD EN EL ATLANTICO.

Londres 13.—En el Atlántico ha habido una gran tempestad. Enormes témpanos de hielo han aparecido en muchos puntos. Los frios son excepcionales en una gran parte de la zona templada. La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico de Nueva-York ha comenzado á dejarse sentir.

Un despacho de Washington dice que el gobierno norte-americano no accede á la demanda de extradición, solicitada por Inglaterra, de Sheridan, fundándose en que las pruebas sobre la culpabilidad de éste no son bastante justificadas.

Segun los últimas noticias de los Estados-Unidos, se han repetido las inundaciones del Helona á causa de la rotura de los diques de dicho rio.

Dice El Guadalentín:

«Tenemos entendido que los expedientes de quintas de esta villa correspondientes al actual reemplazo, han sido los mas perfectos que se han presentado en la Exma. Diputación Provincial; sobresaliendo entre los demás pueblos de la provincia, por su excelente tramitación y no contener ningun defecto. Nos congratulamos al dar esta noticia y esperamos del celo del Sr. Alcalde y empleados del municipio, continuen en su constancia y asiduidad, mereciendo los plácemes de sus convecinos y autoridades superiores.»

Nos ha sorprendido dolorosamente el siguiente suelto de *La Correspondencia*:

«Los partes telegráficos de *El Día*, los sueltos de *El Imparcial* y de *El Liberal* indicando el mal efecto que se dice producido por la traslación del fiscal de Jerez en los momentos en que se iba á proceder á la calificación de uno de los delitos mas graves cometidos en aquella comarca, parecen, á juicio de los amigos del Gobierno, de mano interesada. Casi se atreven á asegurar que si alguno de los periódicos que se hacen eco de esa noticia se llegara por el ministerio de Gracia y Justicia y conociese algunos pormenores, pagando justo tributo á la verdad, escribiría otros sueltos diametralmente contrarios á los que inserta.»

Vengan esos pormenores.

Nos parece que desde el advenimiento de la restauración anda una *mano negra* por la administración de justicia,

En las causas ruidosas se arman unas contradanzas de jueces y de fiscales, que indican cuanto pesa sobre los tribunales la voluntad del gobierno.

En la causa del asesinato del general Prim, cuando un fiscal intentó llevar á cabo la prisión preventiva de cierto personaje, fué separado. También hemos visto la separación de otro fiscal en la causa de la calle de la Fresa.

¿Es este el respeto que la monarquía profesa á la justicia?

NOTICIAS GENERALES.

Segun hemos sabido posteriormente, el Norberto Morales, depositario de minerales de que habla *El Globo*, segun dijimos ayer, ha sido capturado en Vera por la Guardia civil, esperándose lo sean pronto los otros dos procesados.

El guardia de orden público que ayer en la calle de Fomento maltrató á un niño

arrojándole una cuerda al cuello, hecho denunciado por un periódico de la mañana, ha sido declarado cesante y entregado al juzgado de primera instancia.

Los naturales de la Antillas residentes en España, se proponen emprender una campaña de activa propaganda en la tribuna y en la prensa, á fin de hacer conocer de un modo perfecto en la metrópoli el estado político y social de nuestras posesiones americanas.

Al efecto, se están estableciendo centros antillanos en Granada, Barcelona, Oviedo y Santiago, y se organizarán conferencias en el Fomento de las Artes, Círculo Mercantil y otros centros de esta corte.

En la sesión secreta de ayer en el Congreso se votó un crédito de 6.000 pesetas anuales para auxiliar la publicación de la *Historia parlamentaria* que está escribiendo D. Andrés Berrero.

Segun vemos en un periódico de Jerez, en la Línea bautizaron un niño los internacionalistas y le pusieron por nombre *Universo*, y en los Barrios también bautizaron un niño y le pusieron *Igualdad*.

Segun un periódico de Tortosa el Juez de aquel partido ha condenado á la pena capital á Paucha-Ampla en la causa que se le sigue sobre la muerte de Lamberto Perez, calificando el hecho de asesinato con la agravante de reincidencia y alguna atenuante. En cambio, el fiscal había pedido para dicho procesado la pena de cadena perpetua apreciando en su favor algunas circunstancias atenuantes.

Un periódico de la mañana publica un telegrama de París, segun el cual, el *Liceo Luis el Grande*, donde suelen educarse los hijos de las familias orleanistas, se ha ocupado por la policía, por haberse puesto en rebelion los alumnos, siendo expulsados 270.

TELEGRAMAS.

París 13.—La policía tiene en su poder listas con los nombres de los principales promovedores de las manifestaciones anarquistas de París, habiéndose apoderado de materias explosivas y armas en los domicilios de éstos.

Los anarquistas se muestran muy irritados contra los concejales intransigentes de París, por no haberles apoyado en las manifestaciones del viernes y del domingo.

Para calmarlos y darles una satisfacción, el ayuntamiento de París, donde predominan los rojos, tomó ayer en consideración la siguiente proposición: primero, restablecer la Milicia nacional; segundo, facilitar armas á todos los ciudadanos; tercero, licenciar la policía, y cuarto, distribuir 500.000 francos á las sociedades obreras.

Como es de suponer, el gobierno anulará semejante proposición en el caso de que sea definitivamente aprobada.

París 13.—El gobierno ha resuelto reprimir con la mayor energía cualquier tentativa contra el orden público, así como á cuantos traten de provocar desórdenes y cualquier atentado contra el orden social.

El periódico París dice que el domingo próximo pasado se encontraron en la plaza del Hotel de Ville aparatos explosivos. Añade que se han encontrado otros posteriormente.

Las Cámaras no suspenderán sus tareas hasta el día 20, en vista de la anunciada manifestación para el 18, á fin de tomar cualquier resolución que se juzgue necesaria para dar fuerza al gobierno.

París 14.—Llama la atención el hecho de que las Cámaras sindicales de varias corporaciones obreras se manifiestan cada vez más resueltas á separarse de lo que ellas llaman la burguesía, y á pedir nuevas soluciones socialistas, como la supresión de impuestos que afectan á la clase trabajadora.

Solicitan además que las Cámaras acuerden la reducción de las horas de trabajo, la supresión del de las cárceles por la competencia que crea al libre, y la creación de talleres municipales, donde deberá pagarse un jornal fijo.

BOLETIN OFICIAL del dia 16 de Marzo de 1883.

Presidencia del Consejo de Ministros.

—1.º Real decreto fecha 30 de Enero, decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Jaen y el Juez de primera instancia de La Carolina.—2.º Real decreto reduciendo el personal auxiliar del Consejo de Estado.

Ministerio de Fomento.—1.º Ley de 9 de Marzo, creando en Madrid una escuela Central de Profesores y Profesoras de gimnasia.—2.º Real decreto autocondonando á D. Angel Velaz y Hernandez por construir y explotar, sin subvención del Estado, un camino de hierro de v

de Madrid á Navacarnero.—3.º Otro Real decreto incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, que partiendo desde Puente de San Miguel, termine en Cofreces.—4.º Real orden incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de Peñas Pardas, termine de Selaya.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden 27 de Febrero disponiendo la subasta para contratar la conducción del correo entre Petín y Viana del Bollo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando disposiciones sobre varios artículos de consumos.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez de 1.ª instancia de esta capital.

Ayuntamientos.—Edictos del de Antas, Senés, Lucainena y Ocaña.

GACETILLAS.

Adefésio.—Ayer por la mañana no encontramos con una caseta de maderas frente á los coches de la Puerta de Purchena, invadiendo el paso de estos, por lo que varios cocheros con sus vehículos se salieron á la vía pública, siquiera para ser vistos.

En seguida un municipal tomó los nombres de los citados cocheros, para dar cuenta al Sr. Alcalde, ó sea al presidente de la comision de ornato.

Y decimos nosotros: ¿Cómo siendo aquél el sitio señalado á los carruages, para lo cuál pagan su licencia, ordena el Alcalde Sr. Lirola que pongan una caseta que es un verdadero adefésio delante de ellos y se invada así el sitio mas céntrico de la poblacion?

¿No hay al final del Paseo del Príncipe al lado del Teatro de Cervantes espacio para ello sin lastimar intereses creados y sin ridiculizar tanto el ornato?

Nosotros creemos que sí, y creemos al mismo tiempo que antes de tomar decisiones de esta índole debe meditar el asunto.

Los carruages que quedan detrás de la caseta no tendrán mas remedio ahora que abandonar su sitio y si se quiere que no se arme nuevamente el barullo anterior señálese un sitio á propósito para ello.

Creemos que así lo hará el Sr. Lirola que es el que ha dado la orden para que se establezca la caseta, en la que, segun nuestras noticias, vá á exhibirse una mujer gorda y algunos otros fenómenos, como si no tuviéramos bastantes en Almería, empezando por ciertas disposiciones del Ayuntamiento.

Cuestion de montes.—Hemos recibido la siguiente carta de uno de nuestros suscritores:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y amigo: Hará V. el favor de insertar en su apreciable periódico que tan dignamente dirige que habiendo leído varios artículos sobre los montes comunales, me ocurre decirle que no son solo los montes de Gador, los de Tabernas y los de Nijar los que están detentados por los caballeros de la *mano blanca* porque tambien en los de esta ciudad ocurre lo mismo.

Hace cerca de un año que se empezó á amojonar en varios sitios, lo puse en conocimiento del Sr. Alcalde y me contestó que inmediatamente todos se derribarian. Efectivamente todos se echaron á bajo por un acuerdo que tuvo el Ayuntamiento, como constará en el libro de actas, pero á los pocos dias se levantaron de nuevo.

Lo puse otra vez en conocimiento del Sr. Alcalde y me dijo que todo se arreglaría, que pronto vendría de Madrid una comision facultativa para deslindar y que los ladrones de montes se quedarían sin lo que han arrebatado al comun de vecinos y hasta ahora nada se ha hecho, pues hay propietarios que tenían cien fanegas de tierra y hoy se encuentran muy ventajosos en perjuicio del Estado y de los vecinos, pues tengo yo una finca con el nombre de Torre-Serena enclavada en Sierra-Alhambilla y se encuentra rodeada de mójones por los cuatro vientos, tanto que el pastor no encuentra donde apacentar el ganado ni tampoco conducirlo á los aguaderos públicos porque están dentro de estos amojamientos y le amenazan los guardas de una parte y de otra teniendo presente que el Estado me cobra por contribucion territorial y por ganaderia y no habiendo terreno para pastar no puede haber ganado y si en esto no se hace justicia nos veremos en el caso los propietarios que tenemos las manos callosas y no blancas é irnos á la Argelia detrás de los jornaleros, por que estamos tan acosados de contribuciones, consumos y sales, cartas de vecindad, sellos y demás impuestos que tendremos que arrimarnos á otra nacion donde tengamos mas amparo que en esta, donde ya solo pueden vivir los empleados, los curas, los toreros y los frailes de diversas denominaciones.

Le dá anticipadas gracias y queda de V. esperando la gorda S. S. S. y correligionario.

Luis Lopez.

Captura.—Han sido capturados en el Barrio-Alto á las tres de la madrugada de

ayer sábado, los reos Andrés Fernandez, Onofre Fernandez Utrera y Francisco Fernandez Santiago, autores del asesinato del tratante de caballerias, de cuyo triste suceso hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Este servicio lo ha llevado á cabo el sereno Tomás de Cruz Galvez, al que auxilió el alguacil Antonio Monedero, que merecen el parabien por tan plausible hecho.

Los malhechores han quedado en la cárcel á disposicion del Sr. Juez, y nos felicitamos de que este crimen no quede impune, como ha quedado el de la plaza del Pino y algun otro cometido despues.

La cosecha de caña en Motril.—Desgraciadamente, son ciertos los rumores que corrian de haberse perdido en absoluto la cosecha de caña en Motril, de cuya ciudad nos escriben lo siguiente:

«Los vientos de Setiembre y la escasez de agua impidieron el desarrollo de la caña de azúcar, de tal manera, que al aproximarse la zafra, se temia recoger solo la mitad del fruto, y este con una tercera parte de su rendimiento.

El porvenir no era muy satisfactorio; pero habiendo trascurrido los meses mas frios del invierno, se creia la cosecha libre de heladas, que son su mayor enemigo. Sin embargo; contra todas las probabilidades el 11 del corriente amaneció helada toda la vega, de tal modo que el fruto que se recoja no servirá ni para estiércol, por ser muy raquítico, no teniendo utilizable ni el cabo que se emplea en pasto de las caballerias.»

Precauciones.—Escitamos á la Junta local de Sanidad para que en vista de las noticias que se reciben de otros puntos sobre los abusos de los especuladores en ganados, redoble su vigilancia á fin de que aqúise haga imposible la comision de tales hechos.

Se sabe que en muchas poblaciones se emplea la carne de las bestias muertas en la fabricacion de chorizos y seria conveniente que el ayuntamiento encargase á un veterinario entendido el reconocimiento de todos los embutidos que se espenden al público.

En varias provincias sufre los ganados una enfermedad que se conoce por neumonia de los grandes rumiantes y que se conoce por su carácter contagioso.

Deben, pues, reconocerse las reses que se destinan al consumo todavia con mas escrupulosidad que antes.

Segun los diarios de Madrid, la recaudacion de contribuciones amplia hasta el 17 del corriente el plazo para satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas del actual trimestre, correspondientes á las contribuciones territorial y subsidio ó impuesto de la sal. Al mismo tiempo se concede igual beneficio á los contribuyentes, que debiendo cuotas de trimestres anteriores, y estando ya apremiados, satisfagan los débitos en el domicilio de los recaudadores hasta la indicada fecha.

El Gobierno, oido el consejo de Estado en pleno, ha dispuesto como medida general:

1.º Que el impuesto transitorio establecido por la ley de presupuestos de 1872-73, confirmada por la de 1876-77 sobre los artículos comprendidos en la tarifa unida á esta última, es compatible con la exaccion del impuesto de consumos que grava algunas de las especies que aquella menciona.

2.º Que en su consecuencia no tiene fuerza ni vigor la orden del poder ejecutivo de 21 de Julio de 1874, y por tanto el aguardiente, los trigos y sus harinas extranjeras y el petróleo están sujetos al pago del impuesto transitorio en las aduanas y al de consumos á la entrada de estas especies en las poblaciones á que vayan á consumirse.

Y 3.º Que el bacalao y pez palo no se halla comprendido en las tarifas del impuesto de consumos en la partida 13 que comprende los pescados, sus escabeches y conservas y que por tanto continue como lo ha venido estando exento de satisfacer el impuesto de consumos á la entrada de esta especie en las poblaciones.

Refiere un periódico de Palencia, que un sacristan de aquella ciudad posee diez oficios, y últimamente, en su deseo por hacerse enciclopedista, convirtióse en cirujano, para lo cual le extrajo á un vecino suyo dos muelas, de cuya operacion falleció á las tres horas: enumera el diario repetido, las excelencias que adornan al *apaga velas*; entre las principales cuenta que es político, diplomático, relojero, carpintero, y que no deja vivir á nadie de la vecindad por lo chillon.

Suplicamos al estimado colega, que nos remita una fotografia de ese ente raro, obli-gándonos por nuestra parte á enviarle otra de un sacristan que vale por diez; éste no saca muelas, pero además de reunir cuantas condiciones tiene el de Palencia, es arquitecto, pues cuando necesita ensanchar su casa, echa abajo la del vecino.

Fuera exclusivismos.—Para que se vea que no nos falta razon al combatir el monopolio que se pretendia ejercer por un industrial determinado, amparado por nuestro Ayuntamiento, en el asunto de la concesion para que pudiese rodar por nuestras calles el coche Ripert de Santiago Garcia, hé aqui lo que dice un dia-

rio de Valencia donde tambien ahora se pretende introducir esta mejora.

—Recordarán nuestros lectores que hace próximamente un año se daba como seguro el establecimiento en nuestra ciudad del servicio de coches Ripert, el cual no pudo llevarse á cabo por no acceder el Ayuntamiento, en nuestro concepto muy justificadamente, á las exigencias de exclusivismo pretendidas por la casa que entonces trataba de realizar aquella mejora.

No está, sin embargo, lejano el dia en que pueda Valencia disfrutar de las ventajas que proporciona este servicio, pues otra empresa distinta á la anterior, representada por los Sres. D. Emilio Pascual y D. Miguel Sancho, se ha acercado en el dia de ayer al Excelentísimo Ayuntamiento en solicitud de la autorizacion correspondiente.

Los actuales solicitantes no pretenden exclusiva alguna, escepcion hecha de la seguridad de que en un trascurso de años que dejan al arbitrio de la municipalidad no ha de sufrir aumento el impuesto sobre carruajes de alquiler de cuatro ruedas que hoy rige, y al cual vienen obligados.

Está, pues, de enhorabuena Valencia, y muy especialmente los propios arios y vecinos de los barrios estrechos; tan solo falta que los solicitantes nos den una prueba mas de su reconocida actividad, procurando que el nuevo servicio sea un hecho á ser posible en las próximas temporadas de fiestas y ferias.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Larman debe hacerse el siguiente indispensable exame: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del pafleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referido.

Estas contraseñas se estienden tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.—581.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hemerides.

18 de Marzo.

JOSÉ MAZZINI.

El 18 de Marzo de 1849 exhortó á los republicanos italianos para que se aliasen con el Piemonte y el 23 del mismo, su dictadura fué proclamada por la reorganizacion del triunvirato, que compartió con Armenini y con Saffi, quedando en pocos dias redactada, votada y promulgada la Constitucion republicana por su iniciativa y bajo sus auspicios.

Negoció habilmente con el enviado de Francia, Mr. Lesseps, y Francia no aceptó las condiciones.

Desesperado de conseguir la libertad total de Italia y juzgando inútil la resistencia de Roma contra un sitio formidable, propuso á la Asamblea llevar la guerra á las provincias y ésta se negó, presentó la dimision del triunvirato en términos enérgicos.

* *

Los franceses entraron triunfantes en Roma y Mazzini se refugió en Suiza; pero los gobiernos europeos se alarmaron porque continuaban con una parte de los representantes emigrados los trabajos de la Asamblea Nacional, y obligaron á la noble Suiza á expulsarle de su suelo.

* *

19 de Marzo.

El 19 de Marzo de 1871, el Gobierno de Versalles trató de arrebatár á viva fuerza los cañones que conservaban los nacionales de Paris en los cerros de Chaumont y de Montmartre.

Trábase la lucha, desbándase la tropa y falla el golpe proyectado.

A las cinco y medio de la tarde, el general Leconte, arrestado por la mañana al frente de las tropas, y el general Clemente Thomás, detenido á media dia en la plaza de Pigalle, en traje de paisano, son fusilados por la multitud, ébria de cólera.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Gabriel Arcangel. La corte de Maria visitará á Nuestra Sra. de la Aurora en Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima, y despues de tertia misa conventual con prosesion y sermón.

En las demas Iglesias á la oracion rosario.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 16 y los despachados en el mismo ENTRADOS.

De San Sebastian, vapor Paz.
De Málaga, id. Rosario.
De Adra, Bn. goleta Asuncion.
De id. vapor Hvo. Valencia.
De id. Bn. goleta Bella Cármen.
De Barcelona, vapor Villa de Cetta.
De Nápoles id. Genoise.
Además 3 laudes.

DESPACHADOS.

Para Alicante, Bn. goleta Resducron.
Para Marsella, id. Etra.
Para Orán, vapor Rosario.
Para Cartagena, id. Hvo. Valencia.
Además 3 laudes.

A los agricultores.

Arados de todos sistemas de Howard, Trituradoras y prensas para aceitunas y uva, Molinos harineros, Turbinas, Gradás Cultivadores y Estirpadores de todos sistemas, Targillas ó escabadores perfeccionados de Howard; Máquinas de vapor y máquinas para desgranar maiz.

Antecedentes, Francisco Guillen Montilla, Real 19.

RESTAURACION DE CUADROS AL OLEO.

Don José de Gualda, restaurador en lienzos antiguos natural y vecino de esta ciudad de Almería, ofrece á los pueblos de la misma, incluso esta diócesis, y como obra piadosa, restaurar las efigies que se hallen dadas de baja por su deterioro, entendiéndose que el solo gasto de pintura será de cuenta de las parroquias.

Vive Placeta de los Perdones de la Catedral, Calle de Velazques num. 6.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jeréz de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jeréz de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la esclusiva en esta ciudad.

PARADOR DE LA TRINIDAD.

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto á la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reúne cochera y cuadras extensas y ventiladas.

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. QUIÑONES.

19.—Real.—19

Gusto. Prontitud. Economía

Juan Gimenez, DUEÑO DEL DEPÓSITO de plantas, situado en la Calle de la Vega, anuncia á los aficionados un estenso surtido de plantas, tanto en frutales como en naranjos y limoneros ingertos en pié de hueso. De igual modo palmaras hembras, naranjos manjarines, plátanos Orientales para paseos, acacias para sol, eucaliptus glóbulus, arbastos y enredaderas para jardin y cuantas clases de plantas se deseen adquirir.

A. VILLEGAS.

17, Wamba, 17.

Gran remesa de vinos Valdepeñas tinto y blanco de las acreditadas bodegas de los Sres. Roca, Olmedo y Villar al ínfimo precio de tres reales botella sin casco.

Completo surtido de vinos, aguardientes y licores del reino y del extranjero.

TALLER DE MÁRMOLES.

Se hace toda clase de trabajos que se deseen, lápidas en mármol negro, con la inscripcion en blanco. Tambien se hace otra clase en mármol blanco y la inscripcion en negro, á 60 rs. una.
Calle Regocijos núm. 4.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

UNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

**SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS**

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera,
MADRID.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cútis frescura y transparencia.
 INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Esluquerías y tiendas de quincalla.
 Desconfiar de las falsificaciones.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,
 Loza, cristal, papel para empapelar
 Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agera.

INGENIERO INDUSTRIAL
 Calle de Mendez Núñez, núm. 13.
 ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales.

A COMPRAR.

—(o)—

En el acreditado establecimiento de los Sres. J. ORTA y C.^a se acaba de recibirse una partida de lomo en adobo, longaniza y chorizos, de Extremadura.

Además hay quesos de bola en vegija, de plato, y Grúyer, así como sus acreditados chocolates, que se expenden de 3 á 12 rs. libra.

43 Tiendas 43.—Frente al establecimiento de los cuadros.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto,

to, sólida construcción, perfección y a mismo tiempo, baratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

GERONIMO RAMIREZ

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO.

Calle de las Tiendas, núm. 35, esquina á la placeta de Bermúdez.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en paraguas de todas clases, desde la mas barata á la mas rica de seda.

Surtido completo en petacas de piel de Rusia y Australia.

Novidades en adornos de pasamanerías para trajes de Señora, así como blondas de bretona, fide seda blanca y negra, golas y demás artículos análogos.

Se sigue vendiendo barato como de costumbre los papeles, sobres y demás objetos de escritorio.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablonés que se venden á los precios siguientes:

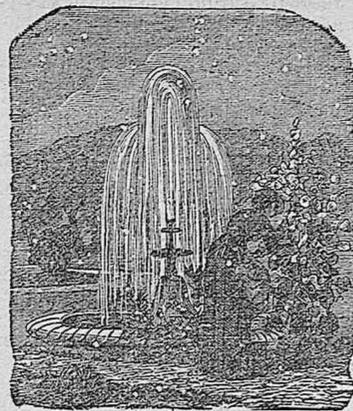
Tablonés pino rojo 5 varas á 17 reales.
 Id. » » 5 » á 19 »
 Alfangas » » 4 » á 7 »
 Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrero de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arreglados precios y copas-madrileños.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.
 Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Situna.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a)

Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, en las zando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conexión con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.



LA ULTIMA PALABRA: SINGER.....

y ESTÁ DICHO TODO EN

MAQUINAS PARA COSER

SIN MENTAR EL PRECIO

La Compañía Fabril SINGER.

entregará entó sucesivo con cada máquina na que venda de las llamadas Familias Intermedias además de los accesorios que las acompañan

3 dobladilladores diferentes anchos

1 ribeteador de bieses

1 pié para los mismos

1 acolchador

1 marcador de pliegues

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermúdez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados franceses, para parrales, máquinas para atirantar los referidos alambres, gran surtido de herramientas para artes y oficios, camas inglesas de matrimonios y par una persona sola, perfumería de las fábricas de «Coudray, Sociedad higiénica de París» y la renombrada «Rosario» de Santander.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los estipados y las inflamaciones de los bronquios que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19. No olvidar que cada frasco de 2^o 50 LLEVA LA FIRMA FLON

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO,

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.

Precio de cada frasco. Almería: D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.^o

Botica de Santo Domingo.

LAS ARTES.

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, herramientas y ferreteria.